

15181 #

Quito, 28 de agosto de 2018

Señora
Katherine Aurora Villaparedes Pérez
Presente.-

De mi consideración,

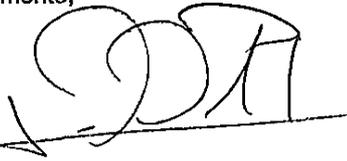
Por medio del presente me complace comunicarle, que de conformidad con la cláusula quinta de la escritura de Constitución de la Compañía **ACADEMIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS AVANZADOS AIEA CIA. LTDA.**, se le designa a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **UN** año y hasta cuando sea legalmente reemplazada.

En la calidad antes indicada, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y todas las atribuciones y facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Sociedad.

La escritura pública de esta Compañía, instrumento en el cual constan sus atribuciones y deberes, fue otorgada el **09 de agosto de 2018**, en la **Notaría Décimo Cuarta del Cantón Quito**, e inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de agosto de 2018**;

Al expresar a usted mi felicitación por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes a su cargo.

Atentamente,



Luis Alberto Andrade Polanco
Presidente

Quito, 28 de agosto de 2018, acepto el nombramiento de **Gerente General de la Compañía ACADEMIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS AVANZADOS AIEA CIA. LTDA**



Katherine Aurora Villaparedes Pérez
C.C. 1758019648



N° TRAMITE: 65300-0041-18 16/10/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	113042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15181
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACADEMIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS AVANZADOS AIEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAPAREDES PEREZ KATHERINE AURORA
IDENTIFICACIÓN	1758019648
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4199 DEL 17/08/2018.- NOT. 14 DEL 09/08/2018.- MM.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


DRA. JÓHANNA ELIZABETH CORDERO LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103